

172

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 OCT 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- SUCESIÓN

No. 11001-31-10-022-2018-00942-00

Atendiendo la solicitud que antecede, se autoriza el ingreso del Albacea al apartamento identificado en escrito que antecede.

Por secretaría elabórese el oficio requerido por el memorialista dirigido al administrador del edificio "Residencias el Parque"

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 83 de fecha 16 OCT 2020

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario